A C T A

"APERTURA DE SOBRE OFERTA TÉCNICA, REFERENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/17, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA EL SERVICIO "CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES." – PLURIANUAL, ID: 331.190.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de mayo del año 2.017, siendo las 09:45 horas , en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 c/Chile, quinto piso, los funcionarios designados para tal efecto, el **SR. GERARDO BARRIENTOS** y el **SR. JOSÉ GIMÉNEZ**, ambos funcionario técnicos del Departamento de Procesos de la CUOC, siendo este último, el encargado de presidir el acto de Apertura de Sobre de Oferta Técnica del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/17,** convocada por este Ministerio para la contratación de servicio de **"CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES." – PLURIANUAL, ID: 331.190.**

Llegada la hora fijada para la apertura, se ha constatado que solo se cuenta con la Oferta de la firma unipersonal: **GREGORIO ALCIDES NUÑEZ DUARTE.**

OBSERVACION: Se realiza la apertura de sobre de este procedimiento de contratación a pedido de la Dependencia solicitante, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad al Art. 34. Inc. c) de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la Apertura de Sobre de Oferta Técnica, dejándose expresa constancia en cuanto sigue:

- **GREGORIO ALCIDES NUÑEZ DUARTE:** dio cumplimiento en la presentación cuantitativa de las documentaciones básicas de carácter sustancial establecida en la Carta de Invitación del presente llamado, además presenta en sobre cerrado "**Oferta Económica",** el mismo quedará en resguardo de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación para su apertura en el evento a ser notificado al oferente en caso de alcanzar el puntaje mínimo requerido en la Oferta Técnica.

Se dio por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

JOSÉ GIMÉNEZ
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS

GERARDO BARRIENTOS
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

"APERTURA DE SOBRE OFERTA ECONÓMICA, REFERENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/17, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA EL SERVICIO "CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES." – PLURIANUAL, ID: 331.190.----------

En la ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 09:45horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella Nº 345 c/Chile, Quinto piso, los funcionarios designados para tal efecto el **SR. GERARDO BARRIENTOS** y el **SR. JOSÉ GIMÉNEZ**, ambos funcionarios técnicos del Departamento de Procesos y siendo este último, el encargado de presidir el acto de apertura de la Propuesta Económica, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/17,** para el servicio **"CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES." – PLURIANUAL, ID: 331.190.**

Habiéndose realizado la evaluación de la Propuesta Técnica presentada por la firma **GREGORIO ALCIDES NUÑEZ DUARTE,** el mismo ha presentado las documentaciones requeridas y a la vez ha alcanzado el puntaje requerido establecido en la Carta de Invitación, motivo por el cual se hace la Apertura de la Propuesta Económica de la firma oferente.

GREGORIO ALCIDES NUÑEZ DUARTE: La firma oferente dio cumplimiento con la presentación correcta de las documentaciones de la Propuesta Económica, cuya oferta asciende a la suma de **G.92.400.000 (Guaraníes noventa y dos millones cuatrocientos mil)** incluyendo el **Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

Habiéndose cumplido las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, no habiendo mas observaciones que agregar, se da por terminado el presente acto, firmando los presentes en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. GERARDO BARRIENTOS
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS

SR. JOSÉ GIMÉNEZ
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS